



MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y RIESGOS

PROCESO/AREA/ETAPA:		OPERATIVO - PRESTACION DE SERVICIOS																																		
CARGO		OPERARIO AUXILIAR DE MANTENIMIENTO																																		
FECHA DE ACTUALIZACION		12/1/2024																																		
PROCESO	ZONAL/UGAR	ACTIVIDADES	TAREAS	IDENTIFICACION		EFECTOS POSIBLES	HORAS DE EXPOSICION DIA	CONTRÓLES EXISTENTES			EVALUACION DEL RIESGO						VALORACION DEL RIESGO	CRITERIOS PARA				MEDIDAS DE MITIGACION														
				SI	NO			Fuente	Medio	Individuo	Nivel de deficiencia (ND)	Nivel de Exposición (NE)	Nivel de Probabilidad (NDxNE)	Interpretación del Nivel de Probabilidad	Nivel de Consecuencia	Valoración Nivel de Riesgo		Interpretación Nivel de Riesgo	Existencia Requisito Legal Especifico Asociado (SI o No)	Eliminación	Sustitución	Control de Ingeniería	Controles Administrativos Señalización Advertencia	EPP												
MANTENIMIENTO LOCATIVO	AREAS COMUNES LOCATIVAS DE LA ENTIDAD	Reparación y/o mantenimiento de áreas de las instalaciones de la entidad.	Labores básicas de mantenimiento locativo como lo son: Albañilería, plomería, fontanería, carpintería y electricidad básica , entre otras actividades como: Ajustes traslado de muebles, ajustes de divisiones, y oficina, ajustes de cajoneras, montaje y desmontaje de puentes de trabajo, reubicación de escritorios, ajustes de archivadores, entre otros. Ejecutar labores con elementos de drywall, periferia, pintura, entre otros. Inspección y limpieza de luminarias; Inspección y mantenimiento de equipos inmobiliarios, estufas, grecas, entre otros equipos.	X		Biomecánico	2				Levantamiento de cargas, accesorios, Posturas prolongadas, sobreesfuerzos, movimientos repetitivos manipulación de equipos y herramientas.	Lesiones osteomusculares relacionados al trabajo y/o enfermedades de tipo osteomuscular. Lumbagos.	2			Ayudas mecánicas: carretillas, transportadoras, Zorras transportadora s.	*Capacitación en prevención de lesiones osteomusculares, manipulación manual de cargas, movimientos repetitivos.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Grave	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	71	Hernias discales	SI, Resolución 2400 de 1979				*Capacitaciones y charlas en prevención de lesiones osteomusculares, Manipulación manual y mecánica de cargas. *Pausas activas.	N/A
MANTENIMIENTO LOCATIVO	AREAS COMUNES LOCATIVAS DE LA ENTIDAD	Reparación y/o mantenimiento de áreas de las instalaciones de la entidad.	Labores básicas de mantenimiento locativo como lo son: Albañilería, plomería, fontanería, carpintería y electricidad básica , entre otras actividades como: Ajustes traslado de muebles, ajustes de divisiones, y oficina, ajustes de cajoneras, montaje y desmontaje de puentes de trabajo, reubicación de escritorios, ajustes de archivadores, entre otros. Ejecutar labores con elementos de drywall, periferia, pintura, entre otros. Inspección y limpieza de luminarias; Inspección y mantenimiento de equipos inmobiliarios, estufas, grecas, entre otros equipos.	X		Condiciones de Seguridad	2				Locativo: Trabajos en superficies bajas o lisas, a desnivel, terrenos irregulares. Orden y aseo de las áreas de trabajo y almacenamiento de herramientas.	Caidas. Esquinitas, heridas y fracturas.	2			*Capacitación en prevención de caídas, inspecciones de uso y estado de elementos de protección personal. *Charla de orden y aseo en el puesto de trabajo. *Entrega de elementos de protección personal: Calzado antideslizante.		Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Grave	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	71	Fracturas.	SI, Resolución 2400 de 1979				*Inspecciones de seguridad y mantenimiento donde se identifiquen condiciones de seguridad en el puesto de trabajo. *Inspecciones de uso de elementos de protección personal.	Reposición de calzados y/o botas de seguridad antideslizantes.
MANTENIMIENTO LOCATIVO	AREAS COMUNES LOCATIVAS DE LA ENTIDAD	Reparación y/o mantenimiento de áreas de las instalaciones de la entidad.	Labores básicas de mantenimiento locativo como lo son: Albañilería, plomería, fontanería, carpintería y electricidad básica , entre otras actividades como: Ajustes traslado de muebles, ajustes de divisiones, y oficina, ajustes de cajoneras, montaje y desmontaje de puentes de trabajo, reubicación de escritorios, ajustes de archivadores, entre otros. Ejecutar labores con elementos de drywall, periferia, pintura, entre otros. Inspección y limpieza de luminarias; Inspección y mantenimiento de equipos inmobiliarios, estufas, grecas, entre otros equipos.	X		Biológico	7				Manipulación de residuos producidos de las actividades realizadas.	Infecciones, Virus, SARS-Cov-2: COVID-19, Bacterias, hongos.				*Elementos de protección personal: Guantes de vaqueta y power flex, Protección respiratoria, gafas de seguridad, etc.		Medio	2	Continuo	4	8	Medio	Leve	10	80	III	Acceptable	71	Enfermedades infectocontagiosas	SI				* Solicitar esquema de vacunación para COVID-19. *Capacitación en prevención de riesgo biológico. *Reevaluación en medidas de bioseguridad	Reposición EPP: Guantes de seguridad, protección respiratoria, Protección visual con gafas de seguridad
MANTENIMIENTO LOCATIVO	AREAS COMUNES LOCATIVAS DE LA ENTIDAD	Reparación y/o mantenimiento de áreas de las instalaciones de la entidad.	Labores básicas de mantenimiento locativo como lo son: Albañilería, plomería, fontanería, carpintería y electricidad básica , entre otras actividades como: Ajustes traslado de muebles, ajustes de divisiones, y oficina, ajustes de cajoneras, montaje y desmontaje de puentes de trabajo, reubicación de escritorios, ajustes de archivadores, entre otros. Ejecutar labores con elementos de drywall, periferia, pintura, entre otros. Inspección y limpieza de luminarias; Inspección y mantenimiento de equipos inmobiliarios, estufas, grecas, entre otros equipos.	X		Biológico	2				Exposición a insectos como zancudos, avispas, etc. Posible contacto con animales roedores y sus secreciones. Ataque de animales venenosos y/o ponzoñosos (Mordeduras de serpientes, Alacranes, etc.).	Infecciones, Virus, Bacterias y enfermedades de transmisión.				*Uniformes de dotación manga larga y pantalones jeans. *Elementos de protección personal: Guantes de vaqueta, Protección respiratoria, gafas de seguridad, Botas de seguridad caña alta etc.		Medio	2	Ocasional	2	4	Bajo	Leve	10	40	III	Acceptable	71	Enfermedades infectocontagiosas	SI				Capacitación en prevención de riesgo biológico. PROTOCOLO PARA EL REPORTE Y ATENCIÓN POR EXPOSICIÓN AL RIESGO BIOLÓGICO CON ANIMALES	Reposición EPP: Guantes de seguridad, protección respiratoria, Protección visual con gafas de seguridad
MANTENIMIENTO LOCATIVO	AREAS COMUNES LOCATIVAS DE LA ENTIDAD	Reparación y/o mantenimiento de áreas de las instalaciones de la entidad.	Labores básicas de mantenimiento locativo como lo son: Albañilería, plomería, fontanería, carpintería y electricidad básica , entre otras actividades como: Ajustes traslado de muebles, ajustes de divisiones, y oficina, ajustes de cajoneras, montaje y desmontaje de puentes de trabajo, reubicación de escritorios, ajustes de archivadores, entre otros. Ejecutar labores con elementos de drywall, periferia, pintura, entre otros. Inspección y limpieza de luminarias; Inspección y mantenimiento de equipos inmobiliarios, estufas, grecas, entre otros equipos.	X		Químico	2				Exposición y manipulación de productos químicos para la realización de las actividades de mantenimiento, los cuales pueden generar gases y vapores en el ambiente de trabajo como la gasolina, acetos, etc.	Dermatitis de contacto. Quemaduras por el contacto directo con el producto. Afecciones respiratorias. Corrosión en ojos. Incendio.				*Capacitación en manejo seguro de sustancias químicas. *Entrega y reposición de elementos de protección personal: Guantes, Gafas, Dotación, Protección respiratorio, etc.		Medio	2	Ocasional	2	4	Bajo	Grave	25	100	III	Acceptable	71	Quemaduras de primer y segundo grado en partes del cuerpo y/o corrosión de la cornea, Asficia.	SI, Decreto 1496 de 2018				*Etiquetado de recipientes que contienen productos químicos según SGA. *Socialización de instructivos y procedimientos de trabajo. *Establecer matriz de compatibilidad de los productos químicos utilizados.	*Reposición de elementos de protección personal: Guantes de seguridad, protección respiratoria, Protección visual con gafas de seguridad.

MANTENIMIENTO LOCATIVO	ÁREAS COMUNES Y LOCATIVAS DE LA ENTIDAD	Reparación y/o mantenimiento de áreas de las instalaciones de la entidad.	Labores básicas de mantenimiento locativo como lo son: Albañilería, plomería, fontanería, carpintería y electricidad básica , entre otras actividades como: Ajustes traslado de muebles, ajustes de divisiones, y oficina, ajustes de cajoneras, montaje y desmontaje de puestos de trabajo, reubicación de escritorios, ajustes de archivadores, entre otros. Ejecutar labores con elementos de drywall, periferia, pintura, entre otros. Inspección y limpieza de luminarias; Inspección y mantenimiento de equipos inmobiliarios, estufas, grecas, entre otros equipos.	X	Químico	Presencia de material particulado (polvo) en actividades de mantenimiento locativo generado por actividades como salado, revarne, etc..	Afecciones a las vías respiratorias.	2	-	-	Capacitación en uso de protección respiratoria Uso de elementos de protección personal: protección respiratoria.	Bajo	0	Frecuente	3	0	0	Leve	10	0	No requiere intervención	Acceptable	71	Enfermedades de tipo respiratorio.	Si	-	-	-	-	Capacitación en uso de elementos de protección personal. Inspecciones de seguridad. Indicar al personal expuesto, que en lo posible, se realice barrido en húmedo para evitar la propagación del polvo.	Protección respiratoria: Tapabocas N95	
MANTENIMIENTO LOCATIVO	ÁREAS COMUNES Y LOCATIVAS DE LA ENTIDAD	Reparación y/o mantenimiento de áreas de las instalaciones de la entidad.	Labores básicas de mantenimiento locativo como lo son: Albañilería, plomería, fontanería, carpintería y electricidad básica , entre otras actividades como: Ajustes traslado de muebles, ajustes de divisiones, y oficina, ajustes de cajoneras, montaje y desmontaje de puestos de trabajo, reubicación de escritorios, ajustes de archivadores, entre otros. Ejecutar labores con elementos de drywall, periferia, pintura, entre otros. Inspección y limpieza de luminarias; Inspección y mantenimiento de equipos inmobiliarios, estufas, grecas, entre otros equipos.	X	Condiciones de Seguridad	Riesgo Público: De tipo social debido a la presencia de delincuencia común.	Secuestros, robos, asesinatos, violación y extorsión. Huelgas, manifestaciones.	7	-	-	El puesto de trabajo cuenta con seguridad física y cámara de vigilancia.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Grave	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	71	Lesiones graves. Muerte	Si	-	-	-	-	Capacitar en prevención riesgo publico a todo el personal.	-	
MANTENIMIENTO LOCATIVO	ÁREAS COMUNES Y LOCATIVAS DE LA ENTIDAD	Reparación y/o mantenimiento de áreas de las instalaciones de la entidad.	Labores básicas de mantenimiento locativo como lo son: Albañilería, plomería, fontanería, carpintería y electricidad básica , entre otras actividades como: Ajustes traslado de muebles, ajustes de divisiones, y oficina, ajustes de cajoneras, montaje y desmontaje de puestos de trabajo, reubicación de escritorios, ajustes de archivadores, entre otros. Ejecutar labores con elementos de drywall, periferia, pintura, entre otros. Inspección y limpieza de luminarias; Inspección y mantenimiento de equipos inmobiliarios, estufas, grecas, entre otros equipos.	X	Psicosocial	Contenido de la tarea. Extensión en el horario de la jornada de trabajo, clima laboral inadecuado entre compañeros	Estrés Agotamiento, pérdida de la capacidad física y mental, stress, falta de concentración y coordinación, fatiga.	7	-	-	Comité de convivencia laboral.	Descansos entre la jornada laboral para desayuno y almuerzo	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Leve	10	60	III	Acceptable	71	Enfermedades psicológicas y accidentes de trabajo debido al riesgo	Si	-	-	-	-	Capacitar al personal en trabajo en equipo y relaciones interpersonales.	-
MANTENIMIENTO LOCATIVO	ÁREAS COMUNES Y LOCATIVAS DE LA ENTIDAD	Reparación y/o mantenimiento de áreas de las instalaciones de la entidad.	Labores básicas de mantenimiento locativo como lo son: Albañilería, plomería, fontanería, carpintería y electricidad básica , entre otras actividades como: Ajustes traslado de muebles, ajustes de divisiones, y oficina, ajustes de cajoneras, montaje y desmontaje de puestos de trabajo, reubicación de escritorios, ajustes de archivadores, entre otros. Ejecutar labores con elementos de drywall, periferia, pintura, entre otros. Inspección y limpieza de luminarias; Inspección y mantenimiento de equipos inmobiliarios, estufas, grecas, entre otros equipos.	X	Condiciones de Seguridad	Tecnológicos: Incendios, explosiones. Hacer referencia a los peligros presentados por agentes externos (ríos, montañas, empresas aledañas)	Heridas, muerte del trabajador	7	-	-	Capacitación al personal de brigadas de emergencia contra incendios, procedimientos propios del plan de emergencias.	Medio	2	Ocasional	2	4	Bajo	Grave	25	100	III	Acceptable	71	Muerte	Si	-	-	-	-	Capacitar en planes de emergencia, evacuación y primeros auxilios.	-	
MANTENIMIENTO LOCATIVO	ÁREAS COMUNES Y LOCATIVAS DE LA ENTIDAD	Reparación y/o mantenimiento de áreas de las instalaciones de la entidad.	Labores básicas de mantenimiento locativo como lo son: Albañilería, plomería, fontanería, carpintería y electricidad básica , entre otras actividades como: Ajustes traslado de muebles, ajustes de divisiones, y oficina, ajustes de cajoneras, montaje y desmontaje de puestos de trabajo, reubicación de escritorios, ajustes de archivadores, entre otros. Ejecutar labores con elementos de drywall, periferia, pintura, entre otros. Inspección y limpieza de luminarias; Inspección y mantenimiento de equipos inmobiliarios, estufas, grecas, entre otros equipos.	X	Fenómenos Naturales	Riadas, inundaciones. Cambios atmosféricos. Sismos y/o terremotos.	Gripe, resfriados, Quemaduras, paro cardiopulmonario. Golpes y fracturas.	7	-	-	Suspensión de actividades a la interperie cuando estas impliquen exposición a riesgos generados por fenómenos naturales. Impermeables o ropa de invierno.	Medio	2	Ocasional	2	4	Bajo	Grave	25	100	III	Acceptable	71	Enfermedades y/o la muerte	Si. Resolución 2400 de 1979	-	-	-	-	Capacitar en planes de emergencia, evacuación y primeros auxilios.	Entrega de impermeables y calzado antideslizante.	
MANTENIMIENTO LOCATIVO	ÁREAS COMUNES Y LOCATIVAS DE LA ENTIDAD	Reparación y/o mantenimiento de áreas de las instalaciones de la entidad.	Labores básicas de mantenimiento locativo como lo son: Albañilería, plomería, fontanería, carpintería y electricidad básica , entre otras actividades como: Ajustes traslado de muebles, ajustes de divisiones, y oficina, ajustes de cajoneras, montaje y desmontaje de puestos de trabajo, reubicación de escritorios, ajustes de archivadores, entre otros. Ejecutar labores con elementos de drywall, periferia, pintura, entre otros. Inspección y limpieza de luminarias; Inspección y mantenimiento de equipos inmobiliarios, estufas, grecas, entre otros equipos.	X	Físico	Ruido: Producido por las máquinas o equipos utilizados en las actividades de mantenimiento, tales como uso de taladros, pulidoras y demás herramientas que producen ruido.	Perturbación auditiva	2	-	-	Entrega de EPP - Protectores auditivos tipo copa y de inserción y frecuente reposición.	Medio	2	Ocasional	2	4	Bajo	Grave	25	100	III	Acceptable	71	Pérdida de la capacidad auditiva	Si. Resolución 2400 de 1978	-	-	-	-	*Capacitar en uso y mantenimiento de EPP. * Inspección preoperacional de máquinas y equipos. * Mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas y equipos.	* Hacer reposición de elementos de protección personal.	

MANTENIMIENTO LOCATIVO	ÁREAS COMUNES Y LOCATIVAS DE LA ENTIDAD	Reparación y/o mantenimiento de áreas de las instalaciones de la entidad.	Labores básicas de mantenimiento locativo como lo son: Albañilería, plomería, fontanería, carpintería y electricidad básica , entre otras actividades como: Ajustes traslado de muebles, ajustes de divisiones, y oficina, ajustes de cajoneras, montaje y desmontaje de puestos de trabajo, reubicación de escritorios, ajustes de archivadores, entre otros. Ejecutar labores con elementos de drywall, periferia, pintura, entre otros. Inspección y limpieza de luminarias; inspección y mantenimiento de equipos inmobiliarios, estufas, grecas, entre otros equipos.	X	Condiciones de Seguridad	Mecánico: Manipulación de equipos, máquinas y herramientas. (Talados, desmontadores, sincaes, llaves, etc) y golpes por o contra objetos.	Heridas, cortaduras, quemaduras, golpes por caída de objetos o atrapamiento en zonas expuestas, etc.	4	Guardas de seguridad en maquinaria y herramientas en movimiento.	-	*Entrega de EPP - Uso de guantes de seguridad (Vaqueta y Power flex). Protección respiratoria, gafas de seguridad, botas de seguridad, uniformes de dotación, etc. *Charlas sobre protección de las manos y uso de elementos de protección persona.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Grave	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	71	Heridas y amputaciones.	SI Resolución 2400 de 1979	-	-	-	* Mantenimiento preventivo y correctivo a maquinas y equipos.	*Capacitar en manipulación segura de herramientas y equipos de trabajo. *Socialización de procedimientos instructivos de trabajo.	Hacer reposición de elementos de protección personal.
MANTENIMIENTO LOCATIVO	ÁREAS COMUNES Y LOCATIVAS DE LA ENTIDAD	Reparación y/o mantenimiento de áreas de las instalaciones de la entidad.	Labores básicas de mantenimiento locativo como lo son: Albañilería, plomería, fontanería, carpintería y electricidad básica , entre otras actividades como: Ajustes traslado de muebles, ajustes de divisiones, y oficina, ajustes de cajoneras, montaje y desmontaje de puestos de trabajo, reubicación de escritorios, ajustes de archivadores, entre otros. Ejecutar labores con elementos de drywall, periferia, pintura, entre otros. Inspección y limpieza de luminarias; inspección y mantenimiento de equipos inmobiliarios, estufas, grecas, entre otros equipos.	X	Condiciones de Seguridad	Mecánico: Proyección de partículas y/o elementos al momento de la manipulación de las herramientas de corte y tallado, sobre todo en actividades de plomería, albañilería y fontanería	Lesiones oculares y corporales por contacto de las partículas o objetos al trabajador mismo o a personas que transien por el lugar. Heridas y golpes.	4	Guardas de seguridad en maquinaria.	Señalización o encerramiento de áreas a intervenir.	* Entrega de EPP - Uso de guantes de seguridad, careta de protección, gafas de seguridad, uniformes de dotación, protección respiratoria etc... *Charlas sobre uso adecuado de EPP y reposición de los mismos.	Medio	2	Frecuente	3	6	Medio	Grave	25	150	II	Acceptable con Control Especifico	71	Lesiones oculares. Heridas.	SI	-	-	-	* Mantenimiento preventivo y correctivo a maquinas y equipos.	*Capacitación en manejo seguro de herramientas y equipos. *Inspección de uso y estado de elementos de protección personal.	Reposicion de elementos de protección personal.
MANTENIMIENTO LOCATIVO	ÁREAS COMUNES Y LOCATIVAS DE LA ENTIDAD	Reparación y/o mantenimiento de áreas de las instalaciones de la entidad.	Labores básicas de mantenimiento locativo como lo son: Albañilería, plomería, fontanería, carpintería y electricidad básica , entre otras actividades como: Ajustes traslado de muebles, ajustes de divisiones, y oficina, ajustes de cajoneras, montaje y desmontaje de puestos de trabajo, reubicación de escritorios, ajustes de archivadores, entre otros. Ejecutar labores con elementos de drywall, periferia, pintura, entre otros. Inspección y limpieza de luminarias; inspección y mantenimiento de equipos inmobiliarios, estufas, grecas, entre otros equipos.	X	Vecindad	Exposición a atracos, robos, atentados y asaltos a entidades aledañas, teniendo en cuenta el sector de ubicación de la entidad.	Lesiones de variada complejidad	7	-	* El puesto de trabajo cuenta con seguridad física y camara de vigilancia. * Tránsito regular de la policía nacional.	Medio	2	Ocasional	2	4	Bajo	Grave	25	100	III	Acceptable	71	Heridas, muerte.	SI	-	-	-	-	Capacitar en riesgo publico. Capacitar en plan de emergencias y protocolos de seguridad.	-	
MANTENIMIENTO LOCATIVO	ÁREAS COMUNES Y LOCATIVAS DE LA ENTIDAD	Reparación y/o mantenimiento de áreas de las instalaciones de la entidad.	Labores básicas de mantenimiento locativo como lo son: Albañilería, plomería, fontanería, carpintería y electricidad básica , entre otras actividades como: Ajustes traslado de muebles, ajustes de divisiones, y oficina, ajustes de cajoneras, montaje y desmontaje de puestos de trabajo, reubicación de escritorios, ajustes de archivadores, entre otros. Ejecutar labores con elementos de drywall, periferia, pintura, entre otros. Inspección y limpieza de luminarias; inspección y mantenimiento de equipos inmobiliarios, estufas, grecas, entre otros equipos.	X	Fisico	Radiación no ionizante: Exposición a altas temperaturas y exposición a radiaciones no ionizantes (rayos UV)	Deshidratación, insolación, golpe de calor, cefaleas, lesiones en la piel, etc.	1	-	-	*Tiempo de descanso en la jornada laboral para hidratación, alimentación. *Entrega de gorros tapanus. *Dotación manga larga.	Medio	2	Ocasional	2	4	Bajo	Leve	10	40	III	Acceptable	71	Cancer de piel	SI	-	-	-	Capacitación en autocuidado y prevención de riesgos.	Reposicion de dotacion y gorros tapanus.	
MANTENIMIENTO LOCATIVO	ÁREAS COMUNES Y LOCATIVAS DE LA ENTIDAD	Reparación y/o mantenimiento de áreas de las instalaciones de la entidad.	Labores básicas de mantenimiento locativo como lo son: Albañilería, plomería, fontanería, carpintería y electricidad básica , entre otras actividades como: Ajustes traslado de muebles, ajustes de divisiones, y oficina, ajustes de cajoneras, montaje y desmontaje de puestos de trabajo, reubicación de escritorios, ajustes de archivadores, entre otros. Ejecutar labores con elementos de drywall, periferia, pintura, entre otros. Inspección y limpieza de luminarias; inspección y mantenimiento de equipos inmobiliarios, estufas, grecas, entre otros equipos.	X	Condiciones de Seguridad	Tránsito: Desplazamiento de vehículos en áreas de trabajo.	Atropellamientos.	2	-	-	Capacitación en autocuidado.	Medio	2	Ocasional	2	4	Bajo	Grave	25	100	III	Acceptable	71	Golpes y fracturas.	SI	-	-	-	Capacitación en riesgo de tránsito.	-	
MANTENIMIENTO LOCATIVO	ÁREAS COMUNES Y LOCATIVAS DE LA ENTIDAD	Reparación y/o mantenimiento de áreas de las instalaciones de la entidad.	Labores básicas de mantenimiento locativo como lo son: Albañilería, plomería, fontanería, carpintería y electricidad básica , entre otras actividades como: Ajustes traslado de muebles, ajustes de divisiones, y oficina, ajustes de cajoneras, montaje y desmontaje de puestos de trabajo, reubicación de escritorios, ajustes de archivadores, entre otros. Ejecutar labores con elementos de drywall, periferia, pintura, entre otros. Inspección y limpieza de luminarias; inspección y mantenimiento de equipos inmobiliarios, estufas, grecas, entre otros equipos.	X	Condiciones de Seguridad	Eléctrico: Manipulación de máquinas y herramientas energizadas. Mantenimiento de luminaria, lámparas, reflectores, balastos, transformadores (externa), fusibles, tubos de descarga, cebadores (starter), casquillo, bombillos, interruptores automáticos (breakers), tomas de corriente, extensiones y cableado	Contacto con electricidad de baja tensión. Electrocución. quemaduras I, II, III grado, shock eléctrico, paro cardiorrespiratorio.	4	Desenergización de las fuentes de energía antes de realizar las actividades.	-	Entrega de elementos de protección personal.	Medio	2	Ocasional	2	4	Bajo	Grave	25	100	III	Acceptable	71	Electrocución.	SI	-	-	-	*Capacitación en prevención de riesgo eléctrico.	Reposicion de elementos de protección personal.	

ELABORADO POR	GUSTAVO FUENTES CORREDOR	CARGO	RESPONSABLE SG-SST	LIC. S.O.	1477	FIRMA	
---------------	--------------------------	-------	--------------------	-----------	------	-------	---

APROBADO POR	CLAUDIA TAVERA	CARGO	GERENTE	LIC. S.O.	N/A	FIRMA	
--------------	----------------	-------	---------	-----------	-----	-------	---